



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE CIUTADELLA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE CIUTADELLA

3279

Modificación de medidas supuesto contencioso 86/2017

HAGO SABER:

Que en el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA se sigue Procedimiento de Modificación de Medidas 86/2017, en el que ha recaído Sentencia nº 119/2017, de fecha 20 de diciembre de 2017, afectando la misma a D. FREDY IVAN TIXE CHACON. Contra la referida sentencia cabe interponer Recurso de Apelación para ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días a contar del siguiente a su notificación.

El interesado podrá tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Civil del JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN nº 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA, sito en la C/República Argentina, s/n, teléfono 971 482 923.

Y para que sirva de notificación en forma a MAHMOUD MOHAMED MAHMOUD, expido el presente en

CIUTADELLA DE MENORCA, a 21 de diciembre de 2017.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

